

SÁBADO 17 DE ABRIL

RESTRICCIÓN DEL SERVICIO



POR ALTA TURBIEDAD

ZONAS AFECTADAS:

**CANAÁN, LAS ORQUÍDEAS, PRIMAVERA, FONAVI II,
JORGE CHÁVEZ, VICTORIA NUEVA, 2 DE JUNIO, 5 DE
DICIEMBRE Y AZUNGUE.**

A consecuencia de la turbiedad en la captación Almendra, la EPS Moyobamba se ha visto en la obligación de restringir el servicio de agua potable.

Invocándoles a su comprensión ya que son hechos fortuitos ocasionados por la naturaleza, asimismo, el servicio se estará restableciendo toda vez que la turbidez de las aguas disminuya.

Gracias por su atención